

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico es el órgano de los intereses de la provincia de Granada, y de los intereses de los españoles en general. Su objeto es defender los derechos de los ciudadanos, y promover el progreso de la patria. Sus artículos son de libre opinión, y no se responsabiliza el director por los errores de los colaboradores. Suscripciones: En Granada, un mes, 175 pesetas; un trimestre, 500 pesetas; un semestre, 950 pesetas; un año, 1700 pesetas. En el extranjero, un mes, 200 pesetas; un trimestre, 600 pesetas; un semestre, 1100 pesetas; un año, 2100 pesetas. Se vende en todas las librerías de Granada y en las de las principales ciudades de España y del extranjero. Precio de venta: 10 céntimos.

Este periódico publica una hoja suplementaria los días de fiesta y de ferias, y una hoja suplementaria los días de los meses de agosto y de septiembre. Su precio es de 10 céntimos. Se vende en todas las librerías de Granada y en las de las principales ciudades de España y del extranjero. Precio de venta: 10 céntimos.

En Granada, un mes.	175 pesetas
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	500 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	950 "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	1100 "
En las posesiones españolas de Guayana, un semestre (pago anticipado).	1100 "

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCENA.
Editorial e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
NUMEROS SULTOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—Si continúa en la 3.ª.—50 cént. después de la 4.ª edición.—1.ª. post. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de establecimientos públicos, pagan a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 3 en 4.ª.
ESCRIBAN MONITORIAS.—Tarifa: 6 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—50 en la 1.ª (pago anticipado).
GENERICOS.—Tarifa: de 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

GRAN surtido en **ESENCIAS, JABONES y POLVOS** de todas clases, así como estuches fantasía propios para regalos.—**El Buen Tono, Zacatín, 12.**

Alarcón.

Ha fallecido en su casería de Valdemoro el insigne escritor don Pedro Antonio Alarcón, honra de las letras españolas, y, particularmente, de las granadinas.

Su celebridad, su popularidad, data de la guerra de África, gloriosa epopeya de que fué testigo y narrador aménísimo, y de la que trajo a España una honda cicatriz, timbre del soldado, y una buena reputación, premio del estilista.

Porque Alarcón era ante todo el maestro inspirado de narraciones, históricas ó novelescas, fáciles, gallardas, interesantes, llenas de color y de vida. Tenía la gran cualidad que distingue a los escritores modernos, según la tesis de otro granadino ilustre, Castro y Serrano, en su discurso de recepción en la Academia Española.

Era poeta notable, siendo su obra más celebrada el *Suspiro del Moro*, canto épico laureado por nuestro Liceo, del cual había sido distinguido socio, como casi todos los granadinos que modernamente han ganado elevados puestos en la república de las letras. Tenía el estilo pintoresco y brillante que caracteriza la escuela poética granadina, según la entendemos los pocos defensores de esta agrupación literaria.

Pero más que poeta, era novelista. Había nacido en Guadix, que en la edad media produjo un novelista *autodidáctico*, (Tofáil), y en la moderna un creador fecundo de románticas fantasías, (T. Tarrago.) Y en la antigua *Acci*, como fiel amante de la apostólica ciudad, puso Alarcón la escena del *Sombrero de tres picos* y del *Niño de la Bola*, como Valera ha colocado en su ciudad natal (Cabra), el escenario de Pepita Jiménez.

Su novela más discutida, más escandalosa... fué *El Escándalo*, donde algunos críticos vieron la evolución del antiguo revolucionario en sentido cristiano y conservador. Pero el espiritualismo católico de Alarcón arranca de su viaje a Italia y de su visita al bendito Pontífice Pío IX, descrita perfectamente en el libro *De Madrid a Nápoles*. De entonces nace la *conversion* del egregio novelista, que en los

años de su juventud habíase dejado llevar, inconscientemente, de los ímpetus revolucionarios. No quiere esto decir que de la extrema izquierda pasase el autor del *Escándalo* a la extrema derecha, sino que se curó radicalmente de las utopías liberales y de las doctrinas filosóficas, que, poco conformes con la tradición ortodoxa del pueblo español, informan el credo de nuestros partidos más avanzados. No importa que Nocedal, jefe del tradicionalismo, contestase al discurso de Alarcón en la Academia: Alarcón seguía firme en el justo medio que considera base de su organismo el partido conservador liberal. En la *doble solución del Niño de la Bola*, en aquel epílogo que parece la antítesis de la tesis fundamental de la novela, puede simbolizarse la tenencia doctrinal del insigne académico.

Alarcón, enemigo de impurezas literarias, rindió culto, sin embargo, a la escuela realista en su admirable retrato de "La Pródiga". Pero este homenaje al nuevo arte de novelar, más que prueba de sus vacilaciones eclécticas, es demostración de su claro talento y de su buen gusto irreprochable. El realismo no se ha de confundir con el naturalismo y las obscenidades y extravagancias de una secta novísima con el estudio amoroso de la sana realidad. Alarcón, en "La Pródiga", saltó la charca sin tocar en el cieno.

Pero no hagamos crítica del escritor ameno, del genial novelista, del poeta insigne, del granadino célebre, que acaba de descender a la tumba, entre el duelo universal de las letras. Hoy que las granadinas yacen en perezosa indolencia, no conviene buscar manchas en el disco luminoso de uno de los astros mayores. El Centro Artístico, el Liceo, todos los artistas y literatos de la patria enaltecida por Alarcón, todos los granadinos, vierten lágrimas en el sepulcro del gran escritor y del hombre honrado, que pertenece ya de lleno a la inmortalidad y a la gloria.

M. GUTIERREZ.

Miscelánea

Vacantes. Entre las anunciadas por el ministerio de la Guerra para proveerse en la primera quincena del mes de agosto, figura una plaza de aspirante segundo de la Administración de contribuciones de Granada, dotada con el haber anual de 1000 pesetas.

Que calor. Según nos escriben, en Zújar está haciendo un calor insuportable. El día ocho del corriente marcó el termómetro 59 grados al sol.

Obras municipales. Durante la semana anterior se han gastado 2875'55 pesetas en las obras que se hacen por cuenta del Ayuntamiento distribuidas en la forma siguiente:

- Limpia de lá acequia de Aynadamar, 1834'50.
- Construcción de pezuolos, 54'30.
- Obra en el matadero, 34'75.
- Arreglo de jardines y paseos, 63'25.
- Empedrado de varias calles, 333'55.
- Decomiso. El alcalde de abastos decomisó ayer 17 kilos de pan falto de peso que fueron repartidos a los pobres.
- Delegado. Ha sido nombrado Delegado en Granada de la Junta del colegio de eseribanos, D. Joaquín Roldán.
- Denuncias. La comisión de ornato acompañada del Arquitecto recorrió ayer varias calles, haciendo nuevas denuncias de casas ruinosas.
- Excepción. Ayer con motivo al cumplimiento de S. M. la Reina, recibió Corte en su palacio el excelentísimo señor Capitán general.
- Comisión provincial. En la sesión de ayer se adoptaron los siguientes acuerdos:
 - Designar al diputado D. Luis Marquez Anglada para que asista el día 31 a la subasta de víveres para los establecimientos de beneficencia.
 - Conceder treinta días de licencia al capitán auxiliar de peones camineros Miguel Velazquez Vargas.
 - Pasar a la contaduría una solicitud de D. Antonio Rodríguez Marquez para que se le liquiden los intereses del adeudo que con él tiene la corporación.

Vista una reclamación interesando la nulidad de los acuerdos adoptados en la sesión primera celebrada por el nuevo Ayuntamiento de Arenas del Rey, se acordó reclamar certificado del acta.

Lo mismo hubo de acordarse con respecto a otra solicitud referente al Ayuntamiento de Albolote.

Admitióse la alzada de D. Miguel Rodríguez contra el acuerdo declarando nulas las elecciones del pueblo de Charches.

Se impusieron varias multas y apercibimientos por faltas de balances y cuentas.

Se resolvieron otros asuntos de que ya hemos dado noticia, y se levantó la sesión.

Un garbanzo negro. Merece citarse con elogio la conducta que sigue el ayuntamiento de Úgijar con los profesores de instrucción primaria, abonandoles puntualmente sus pagas.

El cuarto trimestre les fué abonado el 20 de junio pasado, es decir antes de que terminase.

Los demás ayuntamientos de la provincia forman un triste contraste con el de Úgijar, y de agradecer sería que el gobernador les obligara al cumplimiento de sus deberes.

Por más que en la mayoría de los casos, si alguna vez los gobernadores se toman la molestia de interesarse por los maestros, los caciques hacen de ellos el mismo caso que del Preste Juan de las Indias.

Hora es ya de que se corrijan con mano fuerte los vergonzosos abusos del caciquismo.

Biblioteca histórica. Según noticias de Filipinas el 22 de mayo tuvo efecto en Manila una importante reunión en la Dirección civil, bajo la presidencia del Sr. Gutierrez de la Vega, R.R. P.P. Prioros de Franciscanos, Dominicos y Agustinos, el Superior y otro sacerdote, el Chantre señor Clemente y representantes de la prensa local.

El objeto de la convocatoria, según manifestó el Sr. Gutierrez de la Vega era exponer su pensamiento de publicar en Manila una *Biblioteca de la historia de Filipinas* y tras el examen detenido del proyecto procedióse al nombramiento de una comisión registradora de archivos, de la que forma parte por el ejército, nuestro paisano el Sr. D. José de Lacalle.

Por lo demás, nosotros aprovechamos el período electoral para hacer una prepaganda activísima de nuestras ideas en *meetings* y conferencias, campaña que fué aprovechada, pues de veinte sociedades obreras adheridas al socialismo que había antes de las elecciones, llegan ya a treinta y cinco las que profesan estos principios.

—¿Y qué relaciones tienen ustedes con los anarquistas?

—Ninguna. Son unos verdaderos locos que todo quieren echarle a bulla y a barato. Ellos dicen que para vivir mal mas vale morir; nosotros creemos que es preferible trabajar por mejorar nuestra suerte; ellos no quieren organización alguna; nosotros queremos mucha organización y mucha disciplina para hacernos mas temibles a la sociedad actual.

Esta organización adelanta con rapidez, tanto contra los patronos en particular, como contra los partidos y la composición social presente.

Se engañan también los que no creen capaces a los obreros españoles de llevar a cabo su intento. Yo conozco algo los obreros franceses, los ingleses y los italianos, y crea Vd. que los españoles no valen menos que ellos por sus condiciones y por su energía de carácter. En ambas cosas les superan.

En Bilbao, que ha de ser el gran foco de la fuerza socialista, hay una organización poderosísima, mas fuerte aun que en Cataluña, donde el carácter del obrero es mas variable.

—¿Y tienen Vds. predilección por algun hombre ó partido político, creen que alguno de

tándonos con *meetings* y manifestaciones pacíficas, es porque nos consideramos débiles todavía, porque necesitamos mas organización y mas fuerza. El día que la tengamos, nos impondremos; no lo dude Vd.

—Entonces no deben Vds. extrañar que la actual sociedad que tratan Vds. de destruir se una a su vez, y se defiende contra Vds. por medio de la fuerza.

—Ya lo hace. En primer término nos combate con sus leyes, que nosotros no hacemos, y que por consiguiente, son en perjuicio nuestro, y ademas, en seguida que nos desmandamos un poco, nos suelta los batallones ó la Guardia civil.

—¿Y cree Vd. que tardarán mucho en conseguir lo que se proponen?

—No, señor; mucho menos de lo que creen las gentes. Se engañan mucho respecto de nuestras fuerzas. Nuestra organización aumenta rápidamente; la solidaridad entre sociedades particulares obreras crece de día en día, y no tardará en formarse una colectividad irresistible.

—Pero entonces, ¿cómo se explica que usted aquí y Perezagua en Vizcaya alcanzasen tan pocos votos en la lucha electoral?

—No los alcanzamos porque carecíamos del elemento principal, del dinero; pero dimos el ejemplo, único en estas luchas, de que trescientos ó cuatrocientos hombres estuviesen todo un día sin ganar nada, algunos sin comer, trabajando activamente repartiendo papeletas, pegando carteles, haciéndolo todo solamente por el triunfo de su ideal.

—Eso lo hacen ahora; pero luego les será imposible hacerlo. Cuando las horas de trabajo sean menos, no habrá obreros desocupados; no existirá sobrante de quien echar mano, por consiguiente, el patrono quedará mas desarmado y no podrá imponerse a los obreros.

—¿No cree Vd. que eso hiciera disminuir la producción? En creciendo la mano de obra, vendría como consecuencia el encarecimiento del producto, en seguida el menor consumo, y por final, el aniquilamiento de gran parte de la producción.

—De ninguna manera. Lo que ocurrirá es lo siguiente: El patrono, cuando el trabajo le cueste mas caro, procurará aumentar la intensidad de este trabajo ya por medio de nuevas máquinas, ya perfeccionando las actuales, y ganará por este lado lo que perdiese por el encarecimiento de la mano de obra.

Pero entonces volvería a producirse la misma cuestión; porque si el obrero que trabajando ocho horas atendiendo a una máquina de ochenta movimientos por minuto, tiene luego que atender a una máquina de 100 movimientos en el mismo tiempo, este obrero hará en las ocho horas un trabajo equivalente a diez y es justo que se le rebaje ese trabajo.

—Bien, dejemos a un lado la cuestión concreta de relaciones entre el patrono y el obrero. Es indudable que encareciendo el trabajo encarecerá la producción para el público en general, el consumo será menor, el beneficio escaso ó nulo, y en consecuencia el fabricante se verá obligado a suspender sus trabajos, y

Juzgado de guardia. Desde anoche y hasta fin de mes corresponde la guardia nocturna al Juzgado instructor del distrito del Sagrario.

Un delegado alegre. No parece que constituya incompatibilidad el hecho de que un delegado del Gobernador ó de otra autoridad sea alegre de genio y sepa divertirse y alegrarse, ó al menos así lo entienden varios de los que representando á las autoridades de la provincia caen de vez en cuando á manera de langosta sobre los pueblos, que pacientemente pagan las faltas y descuidos de los monterillas y secretarios.

Es el caso que algunos de los tales delegados suelen terminar su cometido con grandes borracheras y escándalos como los denunciados hace días por el alcalde de Izabaloz, y otros concluyen por dormir la mona en las cárceles de los pueblos.

Anteayer revelose de manera graciosa el genio alegre y retozon del delegado mandado á Pulianillas y otros pueblos cercanos por la primera autoridad de la provincia.

El delegado, solicitó para cumplir su cometido y garantizar su persona el auxilio de la Guardia civil que le fué prestado, y después de realizar la comision en el pueblo de Pulianillas, retirase la pareja, pero mas tarde, entre otros avisos, recibieron uno para estar al día siguiente en el ventorrillo nombrado "Cueva de Maracena," á fin de auxiliar en otro servicio al representante del Gobernador.

Y en efecto, presentándose anteayer los guardias en el establecimiento citado preguntaron por el delegado y fueron introducidos en una habitacion donde se hallaba este en completo estado de embriaguez, cantando y bailando acompañado por dos mujeres.

Al entrar los guardias, el delegado abrazando á una de las jovecas, exclamaba tolo entusiasmo.

—¡Viva la alegría!

Los de la benemérita quedaron estupefactos al observar aquel cuadro y respetuosamente paró con dignidad se pusieron á las órdenes del comisionado para prestar el servicio de que se trataba, y éste sin cuidarse de comisiones, contestó.

—Sentarse, machachos y hechar un trago.

Entonces se entabló entre unos y otros el siguiente diálogo.

—No nos sentamos.

—Per qué?

—Per que nó.

—Pues yo lo mande.

—Muy bien.

—Es que están Vdes. á mis órdenes como delegado del Gobernador.

—Per para prestar servicios, y no para beber vino y armar juergas.

—Yo hago lo que me dá la gana, por que para eso mande y tengo dinero y si no obedecen pondré un parte al Gobernador diciendo que se han negado Vdes. á prestarme auxilio en su servicio.

Los civiles, viendo que el Delegado no desistía de que le acompañaran en la diversion y deseosos de no faltar á su reglamento abandonaron el local y temiendo que el delegado pudiera perjudicarles con el

parte de que habia hablado, oficiaron á su jefe comunicándole lo ocurrido, y este lo ha trascribo al Gobernador el cual conoce del asunto y no sabemos lo que hará.

Per lo pronto hay dos resoluciones indicadas: una dejar sin efecto las delegaciones para que fué nombrado el sugete de que se trata, y otra proponerle una buena dosis de amoniac case de que aún le dure la papalina que tomó en la "Cueva de Maracena."

D. S. P. Ha fallecido la virtuosa señora deña María Josefa García Guerra, esposa del representante de la Compañia de seguros "La Union y El Fénix," D. José Pascorbe á quien acompañamos en su justo dolor por tan irremediable pérdida.

Llegada del Gobernador. En el tren correo de anoche llegó á esta capital de regreso de su expedicion á Sevilla el Gobernador civil D. José García de Velasco acompañado del Secretario del Gobierno D. Apolinario de la Plaza que el día anterior salió para Bobadilla donde hubo de unirse al viajero acompañándolo hasta Granada.

Al señor García Velasco le esperaban en la estacion el alcalde señor Tejeira, el coronel de la Guardia civil señor Alvarez Lafanles, el jefe de vigilancia señor Ortiz y los inspectores del mismo cuerpo, varios concejales, y los señores Ramirez, Dalgado y otros que no recordamos.

Navegacion. El vapor "México," salió el martes 14 de La Guaira para Colon.

—El vapor "Ciudad Condal," llegó el martes 14 á New York.

—El vapor "Montevideo," llegó el miércoles 15 á Habana.

—El vapor "Villaverde," salió el jueves 16 del corriente de Ponce para Santiago de Cuba.

—El "Habana," salió el jueves 16 de la Habana para Veracruz.

—El "España," llegó el viernes 17 á Vigo.

—El "San Ignacio," llegó el viernes 17 á Vigo.

—El "Reina María Cristina," llegó el viernes 17 á Santander.

—El "Buenos-Aires," salió el viernes 17 de Santander para Cádiz.

Para nuevo jurado. Ante la Sala de vacaciones y el Tribunal de Jurado del partido de Santafé, verificóse de nuevo ayer la vista de una causa contra Miguel Chica Peinado sobre homicidio de Antonio Molina (a) Artillero.

Empezada hace dias la vista ocurrió el incidente de que dimos cuenta y motivó la protesta de indefension del señor Diaz Palomares, y la retirada del mismo, suspendiéndose el juicio hasta ayer.

Asistió al acto el joven letrado señor Sanchez Lopez y de conformidad con su solicitud absolutoria, el Juzgado dictó veredicto de inculpabilidad.

El abogado fiscal señor Antras entendiéndose había manifestado error en la apreciacion de los hechos hubo de solicitar volviera la causa á nuevo jurado en recurso de revista, lo que así fué acordado por la Sala.

Balances y cuentas. La Comision provincial ha examinado los balances de enero á mayo y cuentas del tercer trimestre,

respectivos á Arenas del Rey y Jun; y los mismos balances y cuentas del 4.º trimestre de Galera, Alhama, Píena, Jeriatar, Ugijar, Velez Bonadalla, Almuñecar, Huetar Tajar, Molvizar, Gábia Grande y Atarfe.

Comité. El partido republicano centralista de Baza ha quedado constituido en las siguientes formas:

Presidentes honorarios: D. Nicolás Salmeron y Alonso, D. Antonio Ojete y D. Bonifacio Suarez y Paisino.

Presidente efectivo: D. Antonio Navarrete Maixó.

Vicepresidente: D. José Gomez Garrido. Tesorero: D. Bernardo Moreno Valdivieso.

Secretario: D. José Sanchez Lezano y don Enrique Navarrete Maixó.

Vocales: D. Manuel Hernandez Fernandez, D. Eusebio Valdivieso Martinez, don Daniel Garrido Saez, D. Vicente Angeles Ibarra, D. Ramon Moreno Molina, D. José Romero Hernandez, D. Antonio Moreno Garcia, D. Antonio Hernandez Garcia, don Juan Martinez Couca, D. Francisco Martinez Garcia, D. Manuel Perez Lozano, don Ramon Gavitan, D. Antonio Lloeló Perez y D. José Guirado Rodriguez.

La Compañia Inglesa de Seguros sobre la vida Gresham, cuya continua prosperidad es debida no solo á su excelente administracion, sino tambien á las mejoras que realiza en beneficio de la institucion del seguro ha estudiado y puesto en práctica el seguro sobre la vida de militares y marinos de la Armada á primas fijas y uniformes que incluyen los riesgos de guerra y clima de cualquier parte del mundo.

Hasta ahora los militares y marinos que han deseado asegurar un capital á sus familias para el caso de muerte prematura, han tocado con el inconveniente de aceptar pólizas con condiciones restrictivas y sugetas al pago de una fuerte y arbitraria extra prima en caso de verse obligados á prestar servicio en las colonias ó de entrar en activas operaciones de guerra.

Tales restricciones onerosas han impedido el desarrollo del seguro de vida entre las clases, cuya profesion es la milicia ó la marina y por lo tanto la Compañia Gresham ha venido á llenar un vacío iniciando este seguro en España.

Cubriendo los riesgos que los militares y marinos de la Armada puedan correr en el ejercicio de su profesion, las Pólizas de estos tienen el valor de documentos negociables como los que se dan á los paisanos, y por lo tanto son rescatables y reducibles ó pueden obtenerse sobre ellas préstamos dentro de su valor de rescate.

Indudablemente el seguro sobre vidas que cada día va haciéndose más necesario tanto al padre de familia como al hombre económico que desee hacerse de un capital para una época futura exige que sea accesible á la clase de que nos ocupamos y era de desear que alguna compañía planteara el sistema en nuestro país.

CRÓNICA DE LOS PUEBLOS.

El ayuntamiento de Albuñán.

La nueva corporacion municipal ha quedado constituida del modo siguiente: Alcalde, Don José Hidalgo Sanchez; teniente, don Antonio Hidalgo Sanchez; sindico, don Antonio Gomez Jabalera; concejales, don Juan Garcia Porcel, don Antonio Garcia Vi-

vance, don Juan Teserie Soto, don Francisco Gomez Ruiz y don Juan Navarro Grande.

El alcalde ha ordenado que se blanqueen interior y exteriormente las casas, que se limpien diariamente las calles y que se sequen los estiercos fuera de la poblacion.

Estas disposiciones sanitarias son muy elogiadas por el vecindario.

Noticias de Zujar.

Es esperado en Zujar el comandante mayor don Nicanor Mejias Lara.

—Con la llegada de los estudiantes se nota en el pueblo mayor animacion que la ordinaria. Entre los escolares que pasan aquí las vacaciones se encuentra el joven D. José Velazquez de Castro y Echeverri alumno de Medelias y Darscha, cuyos dos carreras sigue con grandísimo aprovechamiento, obteniendo las primeras notas.

—El día 17 tuvo lugar un animado baile al que concurrieron las mas distinguidas personas de Zujar, en casa del Sr. Velazquez de Castro. El baile fué amenizado por una brillante orquesta dirigida por el auxiliar de la escuela don José Muñoz Meliá, que es un buen músico. La víspera resultó agradable.

Profesora. Ha tomado posesion de la escuela de niñas de Calahonda la profesora deña Emilia Parras.

Encargo.

Añe vé y díe á tu mare Que unas copias le compango Per cuando el jabon usare De los PRINCIPES DEL CONGO. Jaboneria Victor Vaisier.—Paris.

Recomendamos al público el pan de la marca encarnada "García."

VINO LEGÍTIMO DE BAZA.

BODEGAS DE D. RAMON GOMEZ MILLA.

Estos exquisitos vinos para mesa, sin adulteracion alguna, se hallan de venta en el depósito que dicho señor tiene constituido en esta ciudad calle de Elvira núm. 117 (antigua Casa-cuna), al precio de ochenta y cinco céntimos de peseta botella; devolviendo el casco se abonan por él 20 céntimos de peseta.

Tambien se expenden per arrobas á 8 pesetas 50 céntimos una, y se embotella por cuenta de los compradores á precios convencionales.

Sequias de entierro y faenaral.

Se hacen en la imprenta de este periódico á todas horas del día y de la noche, á precios equitativos.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer: Vacantes que han de proveerse en la primera quincena de agosto.

—Pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento de la bellota.

—Terminacion del reparto en Lanteira, Zábiz, Quéntar, Gor, Benamanel y Salobreña.

—Requisitorias de las autoridades municipales para las capturas de Vicente Valle José Gomez Fernandez, José Aragon y Juan Morales Hita.

Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 22 los pagos siguientes:

Atenciones del Giro Mútuo.

A D. Luis Rico, portes efectos timbrados.

A D. Francisco Garcia Sanchez; devolucion de un depósito de minas.

entonces ya no habrá diez horas, ni ocho, ni seis, ni nada.

—No, señor, no sucederá tal cosa. Claro es que el beneficio que en los principios de esta reforma obtenga el patrono será menor; pero en cambio el tanto por 100 que él deje de percibir se repartirá entre la masa general de los obreros; serán cantidades lanzadas á la circulacion, al consumo, y éste, en el eterno círculo económico de la vida, irá de nuevo á aumentar la produccion.

Ya se probó esto el año 48 en Inglaterra, cuando se consiguió la jornada de diez horas; jornada que las sociedades de resistencia redujeron despues á nueve.

Los patronos gritaban diciendo que se arruinarían, porque la última hora era la que constituía su ganancia; y no se arruinaron, sino que, al contrario, continúan enriqueciéndose.

Sucede en esto lo mismo que con las huelgas. Proudhon afirmó erróneamente que toda huelga traía consigo un encarecimiento de productos. Marx destruyó este error de una manera clara y evidente.

Toda la fuerza de la produccion no está solo en el obrero; está tambien en gran parte en la máquina y en otras condiciones, que el patrono procura mejorar como compensacion á lo que la huelga pueda perjudicarle; y como la competencia con los demás patronos sigue sin interrupcion, de aquí que no pueda encarecer el producto, pues el que lo intentara por sí solo se arruinaría.

Claro es que el patrono que no tenga condi-

ciones para resistir estos cambios merirá como tal patrono; pero estas son contingencias de la lucha; tambien el obrero que no tiene condiciones físicas para soportar las horas de trabajo que le imponen, enferma, y perece, casi siempre en el hospital... si hay cama.

Por todas estas razones repito á Vd. que esto que pedimos, podemos pedirlo, porque los patronos pueden concederlo. Por eso no pedimos á los burgueses que nos den su bolsa, porque estamos ciertos de que no han de hacer una ley para concedérsola; pero para esto que con justicia reclamamos la ley se hará; y como tendremos fuerza para hacerlo cumplir, se cumplirá al pie de la letra.

Considere Vd. lo que viene sucediendo. Hace veinte años que se pide la jornada de ocho horas, y nadie habia dado importancia al hecho; pero hace dos que la pedimos todos organizándonos y centándonos; y vea Vd. el susto, la intranquilidad y hasta el miedo de los burgueses ante nuestra actitud.

Perderán este miedo, se tranquilizarán... relativamente; pero llegarán á comprender que es necesario de todo punto hacer algo mas que estas leyes ridículas de Cánovas ó de cualquier otro gobierno.

—¿Y de qué medios piensan Vds. hacer uso para conseguir sus propósitos?

—¿De qué medios? De la fuerza; exclusivamente de la fuerza, porque otros caminos son inútiles. Los bien hallados con el régimen actual, no harán caso nunca de nuestras reclamaciones pacíficas.

Si ahora procedemos de este modo, conten-

aquélos puede representar mejor que los demás las aspiraciones de Vds.?

—No, señor, por ninguno. Nosotros formamos un partido aparte, el partido socialista obrero que nada tiene que ver con los partidos políticos.

—Vaya una pregunta del oficio. ¿A qué obedece el hecho de que traten Vds. tan duramente en sus meetings á los periodistas?

—No les atacamos á ellos. Al llamarlos asalariados, es porque los consideramos como nosotros sugetos á un salario, con la diferencia de que nosotros protestamos de la opresion, mientras que ellos por razon misma de su oficio, van luego á sus periódicos burgueses á escribir contra nosotros y contra sus intereses propios, porque así lo manda el patrono.

—Creo sin embargo, dije, que exageran ustedes sus males. Si Vds. se quejan así, ¿qué dirán los trabajadores de los campos que pasan una vida cien veces peor que Vds., trabajando á la intemperie y alimentándose de una manera imposible?

—Es verdad que ganan menos, pero tienen menos necesidades, y sobre todo, el hecho de vivir en el campo y respirar aire puro les indemniza en parte de la mala alimentacion. La prueba de esto es que en las estadísticas de mortalidad figuran en una cifra mucho menor los obreros del campo que los del taller.

—En resumen—dije para terminar.—¿A qué aspira el partido socialista?

—A destruir la actual organizacion social y establecer la que él cree mas justa bajo los auspicios de una dictadura del proletariado.

Café helado: lo más selecto en pastelería, jamon, sorbetes, etc. en «El Pasaje.»

Nuestros Telegramas

Madrid 21, nueve noche.

El embajador de Marruecos ha caído enfermo al llegar a Madrid.

Entre la embajada y el cuerpo diplomático se han cambiado hoy las acostumbradas visitas de cortesía.

Después el personal de la embajada asistió a la corrida de toros.

Se ha aplazado para mañana a causa de no haber ultimado el señor Cos Gayón sus nuevos proyectos económicos, el Consejo de ministros que debió celebrarse hoy.

Madrid 21, diez noche.

En los centros oficiales se da como seguro que aceptarán la amnistía todos los emigrados excepto D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Ernesto García Ladevesse y don Emilio Prieto.

Segun noticias particulares, los emigrados en Portugal e Inglaterra están decididos a no aceptarla.

Madrid 21, once noche.

El jurado calificador de la exposición de Berlín ha premiado con medalla de oro a los pintores y escultores españoles, señores Sola, Alvarez, Benlliure, Gallego, Casas y Luque.

En la Bolsa de París continúa la depreciación de los valores portugueses.—M.

Madrid 21, once y media noche.

Se ha hecho el nombramiento de los profesores que han de constituir el tribunal de oposiciones a la cátedra de Patología general vacante en la Universidad de Granada.

Presidente, el Dr. Letamendi; Vocales, los señores Novoa, García Solá, Pulido, Capdevila, Marejon y Gomez Ojano.

Vocales suplentes, don Antonio Espinosa y don Félix Guzman.—M.

Madrid 21, doce noche.

Se ha firmado el real decreto de promulgación de la ley de amnistía.

El señor Sagasta ha telegrafiado hoy a la Regente felicitándola por su cumpleaños.

Ha marchado a Biarritz D. Cristine Martes.

Dícese que se propone celebrar una conferencia con el señor Sagasta, en una población de Suiza a donde marchará en breve.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	76 40
4 por 100 Exterior.....	76 40
4 por 100 Amortizable.....	88 90
Cubas.....	165 15
Banco de España.....	418 50

Cambios.

Londres, 8 dias vista.....	26 44
Londres, 90 dias fecha.....	00 00
Paris, 8 dias vista.....	5 90

Cartas

Madrid 20 de Julio de 1891.

Hemos soportado hoy un enorme día de calor que ha determinado menor concurrencia en los círculos. En el salea de conferencias apenas se han visto media docena de noticieros desconsolados anhelando algo con que llenar las vacías hojas de la cartera.

La falta de temas ha hecho que se lean con interés las cartas y escritos de La Justicia y El Resumen donde los Sres. Quereizaeta y Suarez Figueroa, ventilan cuestiones personales. Ya sabea los lectores lo que entre nosotros y en todos partes llaman la atención las cuestiones personales, mucho mas cuando entran en el periodo de acritud á que han llegado en esta ocasion y que demuestra la carta que anoche publica La Justicia.

De política apenas se habla. Los fusionistas imitan la conducta del jefe, que hace vida retirada en Alzola y rehuye el hablar de la cosa pública.

Los republicanos veranean tambien y los carlistas se divierten como le pasa á Cerralbo que se ha ido á una de sus fincas con varios amigos. Tengo que decir que me refiero á los carlistas que tienen dinero, pues los hay—son los más—sin él y claro está que sin rentas no se pueden hacer milagros por más que suelen verse ejemplares de personas que no tienen patrimonio ni oficio ni beneficio y gastan como personas adineradas.

Los telegramas de San Sebastian no contienen novedades. Se prepara un banquete real para el dia de Santa Cristina en Ayette y es posible que ese dia vaya á la capital de Guipúzcoa el Presidente del Consejo. El teléfono sigue funcionando muy bien entre Madrid y la residencia de la Corte. Nada hay definitivo sobre viaje de algún soberano á los Pirineos para visitar á la Reina de España. Esta, recibirá en la próxima semana á la embajada marroquí que ha llegado ya á Cádiz y sigue mañana el viaje.

En las conversaciones de los corrillos de los círculos he oido que se trataban los siguientes temas:

Presupuestos futuros y tratados de comercio.

Disidencias conservadoras en Barcelona donde los Sres. Durán y Bas, y Planas andan á la greña; y descontento de las huestas en Madrid.

Situación económica de Portugal que se agrava más cada dia, aumentando la baja de los fondos.

Y algo de la conspiración contra el imperio germánico, de que hablan los telegramas, que puede ser más ficticia que real y obedecer segun dice un periódico clerical, al pretexto de confiscar los fondos gúelfos.

El resto del tiempo se ha invertido en hablar del fallecimiento del insigne literato don Pedro Antonio de Alarcón, ocurrido anoche, víctima de la cruel enfermedad que le tenia postrado desde hace más de dos años. La muerte del gran escritor ha sido extraordinariamente sentida.

Los telegramas de provincias no contienen novedades. Los del extranjero traen detalles de la guerra fratricida de Chile, donde no se ven sino horrores.—Se cree que Mons. Vannutelli reemplazará á Mons. Rampolla en el cargo de secretario de Estado en el Vaticano.—F.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el 20 de Julio de 1891.

Premiados con 300 pesetas.

Centena.	
497 264 459 153 448 644 153 149 774 534	
586 836 77 128 50 812 199 714 250 631	
624 328 414 144	
Mil.	
440 305 854 099 125 727 753 816 367 630	
434 209 687 154 306 014 968 704 193 467	
183 759 715 241 566 706 717 398 004 075	
465 638 541	
Dos mil.	
102 552 331 061 557 192 520 257 674 941	
173 953 752 366 614 153 079 989 256 825	
854 972 496 119 639 164 593 953 741 459	
291 547 622 935 297 797 693 889 856	
Tres mil.	
391 852 998 815 129 297 743 615 334 291	
537 742 956 760 871 190 936 086 396 070	
574 298 906 284 974 770 302 199 687 432	
932	
Cuatro mil.	
937 943 153 230 014 007 355 063 331 213	
990 710 363 441 538 315 478 991 879 405	
597 117 620 746 312 279 192 222 994 727	
107 629 899 149 130 593 281 376 482 950	
408 056 639 745 479 463 946	
Cinco mil.	
310 583 548 206 533 069 637 390 666 734	
606 212 759 272 367 181 099 846 880 981	
232 710 531 434 701 463 329 422 826 923	
353 063 970 570 731 266 474	
Seis mil.	
331 372 772 034 501 270 333 892 424 586	
590 483 897 911 738 425 153 006 626 734	
493 150 435 009 179 157 781 663 477 481	
000 853 821	
Siete mil.	
290 083 795 205 138 993 704 442 944 719	
693 048 532 835 533 537 454 774 806 919	
385 037 778 663 409 043 441 752 363 316	
930 780 353 939 622 540	
Ocho mil.	
346 625 279 994 030 330 846 863 516 379	
146 490 836 215 813 199 930 310 632 239	
267 104 945 809 580 269	
Nueve mil.	
817 442 732 930 786 633 577 460 284 514	
960 238 183 076 150 137 124 236 578 734	
193 898 283 973 030 609	
Diez mil.	
887 478 703 930 414 599 660 999 836 442	
343 718 124 631 818 144 338 733 894	
Once mil.	
316 705 901 180 891 893 808 719 036 614	
034 078 612 987 103 561 720 126 146 008	
130 943 988	
Doce mil.	
436 377 386 707 594 670 994 469 121 890	
533 899 738 228 007 766 843 083 011 800	

407 480 998 865 389 640 186 693 642 521	
667	
Trece mil.	
800 714 767 278 849 068 909 333 632 836	
337 070 291 939 894 312 415 332 697 996	
157 313 141 163 303 842 418 601 339 426	
721 082 121 417 315 537	
Catorce mil.	
801 769 038 413 393 460 849 391 987 033	
534 744 904 036 887 681 276 134 655 224	
017 063 030 601 213 351 436 104 634 823	
347 641 101 627	
Quince mil.	
209 263 784 500 893 233 225 799 173 567	
604 017 144 659 834 504 382 228 239 031	
440 136 432 191 813 377 226 375 538 751	
431 658 779 774	
Dieciséis mil.	
339 094 017 912 513 436 895 140 273 343	
650 043 986 453 327 581 738 856 301 434	
424 602 629 431 932 101 924 553 517 159	
689 094 485 589 568 388 422 880	
Diecisiete mil.	
154 594 021 013 720 109 254 260 004 740	
531 817 695 480 089 634 396 640 646 534	
973 494 774 833 339 018 860 278 577 218	
910 002 845 908 339 306 045 489	
Dieciocho mil.	
536 836 668 516 902 767 430 238 791 146	
499 632 290 144 547 275 296 193 939 416	
226 071 930 496 298 537 223 491 220 451	
418 459 283 351 361 628 589 695 426 848	
101 184 776 062 829 718 429	
Diecinueve mil.	
632 858 441 843 375 249 649 478 808 011	
298 627 425 788 099 022 166 906 162 320	
491 789 202 509 332 982 060 196 497 492	
058 869 226 062 876 869	
Veinte mil.	
883 801 267 578 782 041 288 375 259 378	
923 999 719 599 189 865 638 060 893 432	
719 986 581 847 484 679 680 878 800 038	
338	
Veintiun mil.	
863 185 613 149 818 531 096 870 366 534	
368 030 841 796 120 348 869 903 668 196	
939 921 589 499 500 920 918 201	
Veintidos mil.	
306 799 990 316 421 021 023 027 532 277	
732 423 553 900 578 189 391 728 548 003	
739 941 692 548 140 759 152 031 978 083	
425 521	
Veintitres mil.	
338 215 469 632 533 121 383 537 089 533	
939 447 910 536 831 440 857 532 173 768	
653 896 038 510 370 935 503	
Veinticuatro mil.	
726 874 821 422 218 936 678 042 386 312	
929 870 709 162 744 831 173 061 133 089	
160 766 927 539 204 156 090 740 904 369	
165 259 083 966 717 297 918	
Veinticinco mil.	
133 293 723 662 412 750 899 822 318 960	
801 501 157 750 984 292 134 548 062 325	
206 167 916 704 204 518 113 323 282 538	
743	
Veintiseis mil.	
653 861 716 061 271 024 153 718 810 767	
919 936 004 732 643 577 196 439 450 582	
672 197 419 823 498 209 443 903 130 895	
Veintisiete mil.	
717 960 486 083 341 631 590 076 032 258	
243 667 293 092 534 124 232 357 023 980	
716 303 236 240 835 961	
Veintiocho mil.	
087 583 966 766 431 533 814 523 481 139	
754 306 103 302 130 151 646 433 808 322	
083 833 320 693 816 078 039 073 837 800	
532 333 198	
Veintinueve mil.	
045 071 803 422 036 312 476 433 592 328	
475 110 429 471 134 926 529 335 080 678	
999 708 930 278 839 093 063 894 230 303	
411 583	

LABORERÍA OFICIAL.

Alhóndiga de gramos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2123 fanegas. Entrada de hoy, 346 id. Total existencia de hoy, 2469 id.—Venta: á 9 ptes. 75 cts. la fanega 35 fanegas. A 10 ptes. 9 cts. id. 2 0 id. A 10 ptes. 23 cts. id. 89 id. A 10 ptes. 3 cts. id. 46 id. A 10 ptes. 73 cts. id. 74 id. A 11 ptes. 69 cts. id. 49 id. Total vendido, 493 fanegas.—Balances: Existencia, 2466 fanegas. Vendido, 493 id. Sobrante para mañana, 1973 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 8 ptes. 00 cts. á 8 ptes. 30 cts. Habas de 12 ptes. 30 cts. á 13 ptes. 00 cts. Maiz de 0 ptes. 00 cts. á 00 ptes. 00 cts. Yeros de 11 ptes. 00 cts. á 11 ptes. 30 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes en el día de ayer.—Carnero, 1'35 pesetas; Vacca, 1'48 á 1'65; Ternera, 1'63.—Oveja, 0'0.

Admirable combinación científica-humana es ciertamente la que ha producido la «Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega» con hipofosfitos, preparada por los Sres. Lanman y Kemp. Compuesta con todo esmero por medio de procedimientos científicos bien experimentados, puede recomendarse como única en su especie por su pureza, excelencia y eficacia en todo caso de escrófula, afección de los pulmones, debilidad general y enfraquecimiento, garantizando el aumento de carnes y fuerza en un espacio de tiempo relativamente corto. Exigase la Marca Industrial como garantía de legitimidad. 28

Venta de Ripperts.

Venta en Almería de dos coches Ripperts, de 20 asientos, en buen estado.—Las personas que deseen verlos ó comisionar para ello y entrar en trato, pueden pasarse en dicha ciudad por la calle de los Algibes, cochera sin número, y siendo para trasportar á otro punto se tendrá presente los gastos de transporte.

†

LA SEÑORA

D.ª María Josefa Garcia Guerra

DE PANCORBO,

ha fallecido á las 9 de la noche del dia 21 del actual.

—

R. I. P.

Su viudo D. José Pancorbo, sus hijas, hijo político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos la encomiendan á Dios.

POLVOS ANTIASMATICOS

PREPARADOS POR

D. Miguel Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil—Granada.

Los fuertes ataques de asma esencial que tanto afligen á los enfermos, se corrigen inmediatamente con nuestros «Polvos Antiasmáticos» y usando á la vez nuestra Solucion de croscota de haya compuesta; se llega á obtener la curacion radical de este padecimiento.

Precio de la caja é instruccion:

2 pesetas.

Recomendamos

la lectura de la memoria de las renombradas aguas nitrogenadas-bicarbonatadas de Urbueraga de Urdilla.—Se remite gratis.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

Sucursal del Banco de España en Granada.

En vista del anuncio publicado por la Direccion general de la Deuda en la Gaceta de Madrid de 16 del corriente, relativo al cange de titulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 Exterior, emision de 1882, por los de la de 1891, esta Sucursal procederá á verificar dicha operacion con los valores depositados en su caja y los que están afectos á garantías de operaciones de préstamo y cuentas corrientes con garantía, con sujecion á las siguientes reglas:

- 1.ª En el término preciso de tres dias, á contar desde la fecha de este anuncio, pedrán avisar por escrito los interesados que deseen efectuar el cange por sí mismos.
- 2.ª Trascurrido este plazo la Sucursal procederá á la presentacion en estas oficinas de Hacienda de todos los titulos depositados ó dados en garantía de préstamos ó créditos cuyos interesados no hayan avisado que se conservan sin cangear.
- 3.ª Desde el dia 31 del actual inclusive no se admitirán en depósito ni en garantía de operaciones titulos de la emision de 1882.

Granada 21 de julio de 1891.—El Secretario, José Mendoza.

Joyería y Relojería

DE LOS SEÑORES TEJEIRO Y COMPANIA

Zacatin 9.

Grandes surtidos en joyas del mejor gusto y de la más alta novedad. Relojes de oro y acero garantidos. Especialidad en Roskophs. Patent.

Anuncio.

La antigua alpargatera de Antonio Blanco hoy propiedad de Francisco Sames Ruiz, sita calle Z-pateros 3, ofrece al público trenzas mecánicas de 1.ª calidad y alpargatas y zapatillas y toda clase de artículos de cañamo, á precios fabulosamente baratos.

Roscopf acero á 38 ptas.

Id. nickel á 35 »

Arnaud Sivord,

REYES CATÓLICOS NÚM. 8,

GRANADA.

Almoneda.

Se hace de muebles, libros, objetos anti-guos y pinturas al óleo.—San Jerónimo 25.

Se traspasa

el antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de la calle de Cuchilleros 7, por ausentarse su dueño.

Se alquilan

los salones que ocupó la sociedad La Maravilla en la casa del Monte de Piedad (Carrera de Darro).—Darán razon, en la misma casa.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Según médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la **BLÉNORRAGIA, GONORREA** y demás **FLUJOS** de las vías urinarias, son las cápsulas asepticas de **MANDALOPIZA**, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la exposición universal de Barcelona de 1888, Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Granada, D. Juan Rubio Perez.
De venta en las principales farmacias.

Establecimiento termal

URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya.)

El más concurrido de todos los del Norte. Situado a 16 y 18 kilómetros de Olacustza y Algeibar respectivamente. Línea de Durango a Zumárraga.—Los coches del establecimiento, en combinación con los trenes.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Setiembre. Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas han sido premiadas en muchas exposiciones.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado y vías urinarias. Unicas análogas á las de Panticosa.

Temperatura. 27.º centígrados.—Caudal. 32.622 litros por hora.—Estacion telegráfica, en el mismo establecimiento.—Habitaciones para más de 400 personas.—Mesa primera francesa y española, á voluntad, 6 pesetas.—Segunda mesa solo á la española, 4 pesetas.—Capilla, casino, jardines. Coches para las excursiones á los puertos inmediatos, etc. Para informes, dirigirse á sus propietarios Sres. Aguirre, Sarasua Hermanos.

VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb. Bot.º	VINOS.	Arb. Bot.º	VINOS.	Arb. Bot.º
Ajerezado seco. . .	Rs. 70 7	Blanco añejo seco	Rs. 50 5 1/2	Anisado seco demásgrados.	Rs. 70 7 50
Lágrima especial. .	80 9	Tinto corriente id. .	40 4		
Pedro Jimenez. . .	80 9	Blanco id. id. . .	40 4		
Moscatel.	80 8			AGUARDIENTES.	
Dulce de color. . .	80 8	Anisado superior. .	Rs. 110 10		
Amontillado pálido. .	70 7	Anisado, clase especial, dulce y seco. . .	Rs. 60 6 1/2		
Tinto añejo seco. . .	60 5 1/2				

AVISO IMPORTANTE.—Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiquetilla que dice "Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puerta Real, portales del Café Suizo."

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez,



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114, & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Se ha abierto al público un establecimiento de vinos de Valdepeñas, en la calle de Bodegas, nú.º 2 y 4, surtido por el acachero don Joaquín Santamaría, residente en el mismo pueblo. Idóneos son los anuncios pompeyanos; los vinos, tanto blancos como tintos, se recomiendan por su misma pureza y se garantizan. Precios de 40 reales en adelante.

Se arrienda para la temporada de verano el armen de San José, situado en el camino del Avellano. Para tratar con su dueño, Melina de la Corte, 6 detrás del Ayuntamiento.

GRAN ALMACEN de música y pianos

DE **ANTONIO SOLA,** SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1. **Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.**

BAÑOS DE APOLO. MALAGA.

Playas de la Malagueta. Quedan abiertos al público desde 1.º de Julio al 30 de Setiembre, teniendo departamentos generales, particulares, duchas y cuanto se puede desear en esta clase de establecimientos.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; sésmedas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terillo de San Matías, núm. 1.

Se venden cuatro pares de ruedas coches en Benjama, dos de ellas nuevas, con sus ejes; ocho ruedas y dos guardacoches de carro de lanza. Piaz de los Leños, 11, darán razon.

Se vende charrette extranjero, góndola, brea de nueva construcción, góndola en buen uso y jardinera. En el taller de coches del Puente de Castróñeda darán razon.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica **DON JOSE AYOLA** (PADRE,) *foto-grafo de S. M. y premiado en la Exposicion.* Puerta Real, núm. 3, FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aun cuando esté nublado ó lluvia, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos de niños.

Discreto por sigilosidad, acatamientos privados y todo modo de garantías. Colección de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigense, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Lizaso, Abenamar, 15 Granada.

Se alquila una casa, placeta de Piedra Santa, núm. 2 y 4 y otra, calle del mismo nombre, núm. 15.

Almoneda. Se hace de varios muebles nuevos, un estrado, asientos de piano y sillones de despacho, Damascueros, 7.

Se vende casi nueva una capota y guarnición de gala para el Colegio Militar. Cruz, 42.



Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores **Hijos de Ortega.**

Se arrienda una casa grande con solaros número 9, con agua propia abundante y terreno sobradamente para establecer una fábrica.—En el núm. 11 de la misma calle darán razon.

DE HIGADOS FRESCOS	ESCOGIDOS	DE LOS MAS GRANDES
	ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP	
	HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO	
	Y RICOS	

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Se vende muy barato un carro, bota para vino, botellas vacias y otros muchos efectos Cruz, 33.

Cocinero. Un aventajado jóven desea colocacion para la capital ó fuera de ella.—Darán razon, Puerta Real, barbería del siglo XIX.

1188

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca causan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Gistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Escríbanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

ANTONIO MOYANO MARCO, Agente de negocios, Delegado general en la provincia de la casa Bañolas y Navarro, Colmenares, 12, Madrid.

OFICINAS EN GRANADA, ALCAICERIA. Gratis de asuntos administrativos, Estelasiens, Judiciales, Mercantiles, etc., en esta capital y todas las poblaciones de España, Ultramar y Extranjero, utilísima á sociedades y particulares. Para los ayuntamientos, conviene comenzar las operaciones económicamente en las que se encargan las cosas mencionadas de sus asuntos, tanto en Madrid como en Granada.

CHOCOLATES Y CAFÉ DE LA LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL calle Mayor, núms. 18 y 20, MADRID.

PERLAS DEL D^r CLERTAN

Aprobación de la Academia de medicina de París. MEDICACIÓN ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y mas particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)

Fº y origen: CASA L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, succº, 19, r. Jacob, París. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capallanes, 1, Duplo pº; — al por menor, en Granada: SANTOS PEREZ, farmacéutico.

IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.

Calle del Buen Suceso, número 6.